

LA CRÓNICA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIODICO LIBERAL

FRANQUEO CONCERTADO

GUADALAJARA 18 de abril de 1918

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Jáudenes, número 18 - Guadalajara

Se publica los jueves

Epoca II - Año XXXIII

FUNDADOR: SANTOS BOZAL MORENO

NUMERO SUELTO:

Núm 2,163

Subscripción Trimestre, 1 peseta; año, 4 pesetas
Ante los reg. de tarifa. Cbn. surgen en la Ley del Timbre de 14 de octubre de 1894, los anuncios satisfechos 0'10 pesetas

10 céntimos

Crónica

La cuestión de Gibraltar

El Debate, con la firma de Marco Obregón, se ha dedicado a exhumar textos antiguos para encontrar agravios históricos, totalmente inoportunos e imprudentes en las actuales circunstancias. Para su tenaz campaña de anglotobia, el diario clerical no perdona medios ni respeta la verdad histórica compulsada por los documentos del Archivo de Simancas, ni cuenta sino aquello que aparentemente presenta a Inglaterra como enemiga de los intereses españoles. Para cualquiera que conozca un poco de los incidentes de las relaciones anglo-hispanas desde el siglo XIV no es desconocido que, precisamente por la rivalidad entre Francia e Inglaterra, nuestra política internacional se inclinó siempre en sentido anglófilo y que, en momentos decisivos para la unión de los reinos de España y la defensa de su integridad, la Gran Bretaña nos proporcionó beneficios que no deben olvidarse.

Se saca a relucir Gibraltar, sin ton ni son, como una espina clavada en el corazón de España, siempre que los germanizantes preparan una ofensiva contra la opinión aliadófila para que el odio prenda en el ánimo de ingenuos e ignorantes. Olvidan estos genizos que loan continuamente a Alemania que, puestos a recordar agravios históricos, ningún país saldría bien librado, porque todos tuvieron entre sí querellas que se liquidaron siempre en perjuicio. Era la moral guerrera de los tiempos y, todas las naciones, sin más lógica que la dictada por su propio egoísmo o por la presión de sus aliados, vulneraban los principios de justicia cuando el triunfo de las armas legítimaba por la fuerza sus ambiciones y planes de dominación. Así Inglaterra, así Francia, así Alemania y así España, que no hemos sido nosotros tan generosos y altruistas que podamos envanecernos estar limpios de pecado.

La razón de que la Gran Bretaña posea Gibraltar data desde el siglo XVII, cuando, por la alianza matrimonial de Carlos II y Catalina de Braganza, que llevaban en dote entre otros territorios ciudad de Bombay, se inició el Imperio británico de las Indias que de manera tan decisiva ha influido en la poli-



DE LA GUERRA.—Habitantes de París buscando refugio durante el bombardeo, en los subterráneos.

Fot. INFORMACIÓN.

tica mundial de los tiempos modernos, creando la necesidad de mantener libre los medios de comunicación entre aquellas colonias e Inglaterra y el paso franco del Mediterráneo al canal de Suez. Fue la guerra de sucesión española la que originó la posesión de Gibraltar. Se recordará que la propia España se hallaba dividida, pues mientras Castilla aceptó lealmente al heredero francés (Felipe V), Aragón, Cataluña y Valencia se declararon a favor del pretendiente austriaco (Carlos III). Al fin triunfó el candidato francés, pero las flotas anglo-holandesas lograron apoderarse de Gibraltar y Menorca. Pero la repentina muerte del emperador José, al reunir en la persona del archiduque Carlos la soberanía de España con las posesiones austriacas en Alemania, hizo comprender a Inglaterra el peligro de esa unión, y entonces se iniciaron las negociaciones de paz con Francia, las que con el tiempo se resolvieron en los tratados de Utrecht y Rastatt, firmado el primero el 13 de julio de 1713.

Para defenderse Inglaterra de los peligros que pudieran entrañar la posesión del trono de España por un francés, se quedó con Gibraltar y Menorca, abandonando en cambio Cataluña. Sin embargo, Gibraltar pudo haber

vuelto a nuestro dominio de no haber sido por las vehemencias de Isabel de Farnesio, que sacrificó sus deberes de reina a sus egoísmos de madre, cuando el cardenal Alberoni envió la escuadra española para atacar a Cerdeña y expulsar a Víctor Amadeo de Saboya de Sicilia; el Gobierno inglés protestó resueltamente.

Alberoni quiso entonces combinar los esfuerzos de Suecia, Rusia y Prusia en contra del emperador y del rey Jorge, negándose a aceptar la restitución de Gibraltar que Inglaterra le ofrecía a cambio de unas relaciones más amistosas y de un tratado comercial más favorables. De haber aceptado Alberoni, Gibraltar nos hubiera sido devuelto. Pero esta negativa de España, motivada por las ambiciones de Isabel de Farnesio que quería para sus hijos el derecho de sucesión a los ducados de Parma y Toscana, fué la causa del tratado de Sevilla del 4 de noviembre de 1729, en el que fué excluida la demanda de restitución de Gibraltar.

Aquellos errores y otros muchos que se han sucedido en nuestra política internacional, unas veces por odios, otras por ineptitudes de los encargados de gobernar a España,—de lo cual tendremos ocasión de ocuparnos—son